



NOTA UOC/PCP/ANDE N° 768/2025

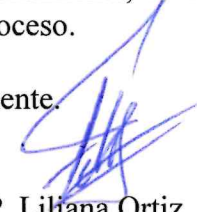
Asunción, 11 de diciembre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con respecto a lo observado a la LPI N° 1816/24, ID 458977, a fin de señalar, que en este marco licitatorio no se prevén erogaciones en los ejercicios fiscales 2025 y 2026, por este motivo, en primera etapa de adjudicación, se ha incorporado una nota explicativa, a la que solicitamos se remitan, a efectos de una mayor comprensión del caso; ya en ese entonces, a fin de posibilitar la comunicación del procedimiento, se ha registrado el valor “1” en el campo de “Monto” de la Pestaña “Presupuesto” de la Plataforma Informática de la DNCP, ya que el SICP no permite remitir la contratación con monto nulo o “cero”. En la etapa de verificación de contrato, nuevamente hemos registrado el valor “1”, en consonancia con el criterio ya expuesto. Adicionalmente, se han generado los Expedientes DNCP N°s 5801 y 9381, relativos al presente proceso.

Hacemos propicia la oportunidad, para saludarle atentamente.

pla

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE